

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Acta HGM/C.I. No. 08/14

Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VII SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

Siendo las 13:30 horas., del día 05 de agosto del año 2014, en la Sala de Juntas de la Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”, estando presentes el C. Juan Miguel Galindo López, Director General Adjunto de Administración y Finanzas y Titular del Comité de Información; Dr. Felipe Sandoval Magallanes, Director General Adjunto Médico y Titular de la Unidad de Enlace; Lic. María Eugenia Galván Antillón, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Información; y como invitados el Lic. Obeth A. Romero García, Subdirector de los Asuntos Jurídicos y como puntos a debatir la Lic. Alexandra E. Chávez Mayol y Sánchez, Directora de Recursos Humanos; se dio inicio a la VII Sesión Ordinaria del Comité de Información en la que se expuso lo siguiente:

Primero.- Revisión del Recurso de Revisión folio RDA 2907/14 referente a la Solicitud de Información 1219700025714.

Segundo.- Revisión del Recurso de Revisión folio RDA 2817/14 referente a la solicitud de información 1219700022714.

Tercero.- Revocación respecto al Recurso de Revisión RDA 0448/14 referente a la solicitud de información 10214.

Una vez analizados y debatidos los puntos de acuerdo, este Comité de Información llega a los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que respecta al Recurso de Revisión folio RDA 2907/14 referente a la Solicitud de Información 1219700025714, este Comité de Información confirma y

aprueba la respuesta otorgada por la Dirección de Planeación y Desarrollo de Sistemas Administrativos mediante su oficio de fecha 31 de julio del presente año, en el cual se establece la cantidad de camas de hospitalización, camas terapias intensiva, camillas traslados, camillas quirófono, camas quirúrgicas, mesas quirúrgicas que cuenta el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" y cumple con lo establecido de acuerdo al documento anexo emitido por el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán.



"2014, Año de Octavio Paz"

LIC. SERGIO DANIEL CASTRO CRUZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCESOS DE
CALIDAD EN LA ATENCION MEDICA
P R E S E N T E.

México, D. F. a 31 julio de 2014

En respuesta a su oficio UEHGM/322/14 de fecha 30 de julio de 2014, mediante el cual solicita información estadística sobre diferentes recursos materiales con los que cuenta esta Institución, a continuación le proporcionamos los siguientes datos:

CONCEPTO	CANTIDAD
CAMAS HOSPITALIZACION	914
CAMAS TERAPIA INTENSIVA	67
CAMILLAS TRASLADOS	254
CAMILLAS QUIROFANO	4
CAMAS QUIRURGICAS	0
MESAS QUIRURGICAS	33

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"A la Vanguardia en el Cuidado de la Vida"

ATENTAMENTE

LIC. EDUARDO ROSAS MUNGUÍA
DIRECTOR



C.c.p. Dr. Felipe Sandoval Magallanes - Director General Adjunto Medico y Titular de la Unidad de Enlace
Lic. Juan Miguel Galindo López - Director General Adjunto de Administración y Finanzas y Titular del Comité de Información



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO DE SISTEMAS
ADMINISTRATIVOS
www.fgm.salud.gob.mx

Dr. Balmis 148
Colonia Doctores
Delegación Cuauhtémoc
México, D.F. 06730

T +52 (55) 50-04 3833
Con +52 (55) 2789 2000
Ext 1175

Segundo.- Por lo tanto este Comité de Información resuelve que la información presentada por el Área correspondiente cumplen con lo requerido en el Recurso de Revisión antes mencionado interpuesto por el C. Santi Abud Israel y en consecuencia se ordena a la Unidad de Enlace envíe a la dirección que el recurrente señaló para recibir todo tipo de notificaciones la información anteriormente mencionada; así mismo, se deberá informar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental en los alegatos correspondientes, con fundamento al artículo 58 fracción IV de la ley en cita, lo que se ha realizado respecto del acto impugnado, dando así cabal respuesta a las solicitud de información original.

Tercero.- Por lo que respecta al segundo punto este Comité de Información aprueba la respuesta otorgada por la Dirección de Recursos Humanos, en donde se establece lo relacionado con los tramites de la Hoja Única de Servicios , el Tramite para el pago del Fonac y referente al Registro Federal de Trámites y Servicios no se cuenta con él por tratarse de un servicio interno y por lo tanto este Comité de Información ordena se envíe la información a la dirección que el recurrente señaló para recibir todo tipo de notificaciones la información anteriormente mencionada; así mismo, se deberá informar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental en los alegatos correspondientes, con fundamento al artículo 58 fracción IV de la ley en cita, lo que se ha realizado respecto del acto impugnado, dando así cabal respuesta a las solicitud de información original.

Cuarto.- Por lo que refiere al tercer punto referente a la revocación del Recurso Revisión RDA 0448/14 respecto a la solicitud de información 10214, este comité de Información ordena se realice una nueva búsqueda exhaustiva en los archivos de concentración del Servicio de Oftalmología a efecto de encontrar el expediente clínico del recurrente y en caso contrario entregar la baja documental del mismo. Lo anterior a efecto de dar cumplimiento con la revocación emitida por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar en la presente Sesión, se cierra la misma siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

C. Juan Miguel Galindo López
Director General Adjunto de Administración y Finanzas y
Titular del Comité de Información

Dr. Felipe Sandoval Magallanes
Director General Adjunto Médico y Titular de
la Unidad de Enlace.

Lic. María Eugenia Galván Antillón.
Titular del Órgano Interno de Control e
Integrante del Comité de Información.